

## **EXIGIMOS QUE EL PLAN DIRECTOR DE COOPERACIÓN ARAGONESA PARA EL DESARROLLO SEA UNA HERRAMIENTA EFICAZ Y VIABLE**

Las Cortes de Aragón aprobaron varias resoluciones que enriquecen el Plan Director de Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2008-2011, presentado por el Ejecutivo autónomo. En concreto, las Cortes aprobaron cuatro de nuestras nueve enmiendas, dos de ellas transaccionadas. Por una parte, conseguimos que la DGA busque la máxima coordinación entre administraciones para impulsar las actuaciones que propicien mejoras estructurales y productivas que potencien el sector agroalimentario y rural, y dote al Plan de herramientas suficientes para que tenga una mayor eficacia, eficiencia y fiabilidad.

Por otra parte, alcanzamos, mediante transacción con CHA y PP, otras mejoras tales como pedir al Gobierno de Aragón que elabore y distribuya una memoria anual que recoja las actividades realizadas y su grado de cumplimiento en el campo de la cooperación al desarrollo por la DGA y por los agentes que hayan recibido financiación pública en esta materia. Además, solicitamos al Ejecutivo que realice y publique la evaluación del Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2004-2007 antes de finalizar el año 2008. Y también apoyaron pedir al Gobierno que los productos de comercio justo se ofrezcan en los centros oficiales, organismos públicos y empresas públicas del Ejecutivo.

En cuanto a las enmiendas rechazadas, las Cortes no quisieron comprometerse a alcanzar el 0,7 por ciento del presupuesto de la Comunidad para cooperación al desarrollo, ni instar a la DGA para que estudie las formas de participación de los representantes de la sociedad civil en el seno de la Comisión autonómica de Cooperación para el Desarrollo. Tampoco conseguimos que el Ejecutivo garantice la necesaria dotación presupuestaria para este Plan y que se clarifique presupuestariamente la dotación, ni que busque estrategias de difusión del valor social de la cooperación entre la ciudadanía,

**El objetivo de nuestras iniciativas era reforzar el Plan para que sea una herramienta eficaz y viable y no acabe siendo un cajón desastre en el que casi todo cabe, pero sirve para poco. Así, Adolfo Barrena abogó ante el Pleno por llegar al 0,7 por ciento del presupuesto de la Comunidad para cooperación al desarrollo, reforzar las figuras sobre coordinación y mejora de la cooperación, y conocer en todo momento el nivel de cumplimiento de los objetivos. Además, defendió que la cooperación al desarrollo no caiga en un paternalismo desde el mundo rico, que nos sirva para dormir un poco más tranquilos, sino que sea una obligación y facilitar el desarrollo del Tercer Mundo.**

## **IZQUIERDA UNIDA FUE EL ÚNICO PARTIDO QUE VOTÓ EN CONTRA DEL TRASVASE DEL EBRO A BARCELONA**

Iglesias compareció ante el Pleno para explicar su posición acerca del Real Decreto de medidas excepcionales y urgentes presentado por el Gobierno para realizar el trasvase de agua con destino a Barcelona. Iglesias rechazó que se trate de un trasvase y dijo que únicamente supone una "redistribución" de caudales del Ebro y que los regantes de las Cuencas Internas de Cataluña tienen derechos adquiridos desde 1981.

Adolfo Barrena lamentó que se haya roto el principio de la unidad de cuenca y que no se cumplan las disposiciones estatutarias con ese asunto, sobre el que se debería de presentar un recurso de inconstitucionalidad.

Por otra parte, cabe destacar que **IU fue el único partido que en el Congreso votó en contra de la convalidación del mencionado Real Decreto para realizar el trasvase a Barcelona que, finalmente, salió adelante. En representación de IU y tras varias reuniones con varios Coordinadores regionales de la formación (entre ellos con Adolfo Barrena), LLamazares decidió su voto negativo en coherencia con la defensa mantenida desde siempre por Izquierda Unida por una nueva cultura del agua y el rechazo a los trasvases intercuenas.**

## DEMANDAMOS AL MINISTERIO DE INDUSTRIA MEDIDAS PARA EVITAR RIESGOS A LA POBLACIÓN ANTE LA AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA “LOS LEONES”

El Pleno de las Cortes de Aragón aprobó por unanimidad una Proposición no de Ley en la que exigimos al Ministerio de Industria que en la tramitación del expediente de la ampliación de la subestación eléctrica "Los Leones", en Zaragoza, se tomen medidas para evitar riesgos a la población. Tras un largo proceso de negociación llevado a cabo por el diputado Adolfo Barrena, los grupos de las Cortes apoyaron una iniciativa parlamentaria referida a la alarma que ha generado entre los vecinos de Parque Goya II la ampliación de la citada subestación eléctrica de Endesa, que esta ubicada junto a la carretera N-330, próxima a la rotonda donde confluye con la avenida de la Academia General Militar.

La Línea de Alta Tensión se ha proyectado a escasos metros de las viviendas de Parque Goya II, así como muy próximo a dos colegios, un instituto, un centro de salud y un centro de educación especial, y los padres están preocupados por sus posibles riesgos.

Con la iniciativa, desde IU hemos conseguido que las Cortes pidan que se subsane esta ubicación y que se tomen medidas para evitar los riesgos.

Por su parte, el portavoz Adolfo Barrena aseguró que aunque la relación causa-efecto no ha podido demostrarse científicamente de forma concluyente, hay que tomar medidas de precaución cuando la actividad representa una amenaza o un daño para la salud.

### EL GOBIERNO NOS ASEGURA QUE “NO INVERTIRÁ UN EURO EN VIVIENDAS DE PRECIO TASADO”

Adolfo Barrena preguntó ante el Pleno al presidente Iglesias sobre la modificación del decreto del Plan de Vivienda. En concreto, Barrena mostró sus dudas acerca de si la Administración va a sufragar **una parte importante** de viviendas de precio tasado en Aragón, unas viviendas destinadas a una parte de la población menos necesitada que la que opta a vivienda protegida, puesto que **con los mismos recursos, se atendería a un tipo de vivienda que resulta más cara.**

El diputado dijo que hasta ahora, en los **“años de vacas gordas”**, los promotores no han compartido sus beneficios con nadie, por lo que **no parece muy justo. Más solidario sería exigirles que repartan sus beneficios.**

La DGA está estudiando una modificación del citado decreto, que en todo caso no está previsto aprobar antes del verano y que, según Iglesias, se adecuará al real decreto aprobado en la misma línea por el Gobierno central.

Por su parte, el presidente del Gobierno de Aragón aseguró que su Ejecutivo no tiene previsto invertir **“ni un euro”** en estas viviendas de precio tasado en la Comunidad.

En todo caso, Iglesias reconoció que su Gobierno va a trabajar con su capacidad normativa para hacer posible que los promotores tengan más fácil construir este tipo de viviendas.

### ALIAGA NO ACLARA LA SITUACIÓN DEL PROYECTO DE GRAN SCALA, NI LAS DUDAS SOBRE LA SOLVENCIA DE LOS PROMOTORES

El consejero de Industria, Arturo Aliaga, afirmó ante el Pleno que la legislación vigente no obliga a exigir garantías de solvencia a los promotores del complejo de ocio y juego Gran Scala, solvencia que “se irá viendo por fases”. Además, Aliaga reconoció que los promotores de ILD “no han presentado ningún papel en el registro”, pero insistió en que “con la garantía del aval iremos adelante”.

Aliaga comparó Gran Scala con proyectos como el Parque Tecnológico Walqa, Dinópolis o el turismo de nieve y opinó que Gran Scala, de llevarse a cabo, puede servir para posicionar a Aragón en el turismo internacional.

Según el consejero, los promotores de Gran Scala se fijaron en Aragón "porque hay un Gobierno que da confianza" y porque en la Comunidad Autónoma "tenemos capacidad" de albergar el proyecto gracias al Estatuto de Autonomía y porque "las cosas se deciden por mayoría".

Por su parte, **el diputado de IU, Adolfo Barrena, dejó claro que "no queremos que salga este proyecto". IU exige a la DGA que anule el protocolo firmado con ILD y recupere la seriedad institucional y deseche el proyecto. Asimismo, recriminó a Aliaga que no despejara las dudas sobre la solvencia de algunos de los promotores que arrastran un historial de "timos" y "estafas", además de deudas.**